



ACUERDO DE VALORACIÓN DEFINITIVA FASE DE CONCURSO

Fecha de publicación a efectos de plazos: 13 de febrero 2023

Una vez transcurrido el plazo de alegaciones a la valoración provisional publicada el 3 de febrero de 2023, se aprueban las puntuaciones definitivas otorgadas, conforme con los criterios establecidos en las Bases de la convocatoria (grupo profesional E2 Técnico Actividades Comerciales).

Nombre y Apellidos del aspirante	Méritos profesionales	Méritos formativos	Total	Observaciones
TOVAR PASCUAL, BIBIANA	16	0	16	
LOPEZ PEÑA, LORENA				No presenta documentación
PINTA CASTILLO, NICOLE ELIZABETH				No posee título
MARRERO IGLESIAS, JONATHAN	0	2	2	

Se eleva a la autoridad convocante la propuesta de contratación en favor de:

Nombre y Apellidos del aspirante	Méritos profesionales	Méritos formativos	Total
TOVAR PASCUAL, BIBIANA	16	0	16

LA PRESIDENTA DEL ORGANO DE SELECCIÓN
Paloma Guisán Ceinos